

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTIMAX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete del mes de marzo del dos mil catorce, a las 17:30 horas, en las instalaciones ubicadas en Todos los Santos 103 y Victor Emilio Estrada, se reúne los accionistas:

1. El señor Enrique Jurado Sánchez, de nacionalidad Ecuatoriana en calidad de representante legal de la compañía CREATIPSA S.A., quien es propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. El señor Daniel Gustavo Aguirre Franco de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente todo los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Daniel Gustavo Aguirre Franco accionista de la compañía GESTIMAX S.A. y para que actué de secretaria Ad-Hoc se invita a la Gerente de la Compañía GESTIMAX S.A. la señorita Andrea Alvarado Mendoza.

Antes de instalarse la sesión, El presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así a la señorita secretaria Ad-Hoc

Toma la palabra la secretaria de la Junta la señorita Andrea Alvarado Mendoza y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y aprobar los Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION A NIIF PARA PYMES.

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar. El presidente concede un receso para que la secretaria proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 18:15 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por la secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 18:25 horas, con firma conjunta de los accionistas.: f) Creatipsa-Accionistas.- f) Daniel Aguirre Franco - Accionista.- f) Andrea Alvarado Mendoza -- Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía **GESTIMAX S.A.**, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2014



Andrea Alvarado Mendoza
Secretaria Ad-Hoc de la sesión